



Castilla-La Mancha

SECTOR AUTONÓMICA

UGT INFORMA

Con fecha 30 de noviembre de 2022, se nos convoca a una Mesa Técnica de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, con el siguiente orden del día:

A) Lectura y aprobación, si procede, de actas de Mesas Técnicas de 25 febrero 2022, 19 mayo 2022, 28 julio 2022 y 31 agosto 2022.

No se aprueba ningún acta, se pospone a la próxima convocatoria ya que hay que modificar varios puntos.

B) Estudio situación Personal ATE y TEILS Fijo-Discontinuo

Entramos en la negociación sobre la situación del personal fijo-discontinuo y nuestra primera sorpresa es cuando la Administración en su planteamiento inicial no contempla a dos de las categorías de cocina sujetas a estas condiciones laborales.

Nos plantean que la negociación se lleve a cabo de forma global, es decir, que se valoren aspectos como crear áreas de influencia o zonificación, formación, un sistema ágil de movilidad....

La Administración nos traslada que hay que establecer prioridades por estar condicionado por los presupuestos, es decir, están dispuestos a garantizar los contratos de 12 meses y en cuanto a las 35 horas habrá de establecer calendarios y se hará paulatinamente,

¡¡¡pero... sorpresa!!! ¡¡¡No hay propuesta de calendario de negociación!!!

Desde **UGT** hacemos constar nuestra predisposición y buena voluntad para comenzar esta negociación, pero obviamente hay ciertas **líneas rojas que no vamos a traspasar**:

- En primer lugar, queremos que nos garanticen que para el curso próximo estos colectivos ya estén contratados los 12 meses y por supuesto que sea en todas las categorías.
- Que se establezca a priori el calendario para la implantación de las 35 horas.
- Pedimos, como viene siendo habitual, que estas mejoras no supongan una merma para otras categorías como ordenanzas y PLSD y que se tenga previsto en los presupuestos.

En **UGT** queremos dejar claro que **no renunciamos a la implantación de las 35 horas**, pero aceptamos esta propuesta para demostrar nuestra voluntad negociadora.

Igualmente hacemos constar nuestro descontento y decepción ya que de esta mesa no salimos con una propuesta concreta por parte de la Administración.

Toda la parte social exigimos que se nos convoque antes de la aprobación de los presupuestos y que sea en Comisión Negociadora con Función Pública con propuestas concretas y con capacidad de alcanzar acuerdos.

Seguiremos informando...